CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FRONTINO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que se requiere contratar profesional, para realizar PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ASEO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE FRONTINO -ANTIOQUIA

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Frontino, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Es por ello y analizada la hoja de vida y propuesta de JUAN SEBASTIAN GARCIA BORJA identificado con CC: 1.193.517.137, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, conforme a los certificados de formación y experiencia aportados.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios con JUAN SEBASTIAN GARCIA BORJA identificado con CC: 1.193.517.137

Se expide en el Municipio de Frontino a los 27 días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026)

ANA CAROLINA GUTIERREZ HERRERA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos